

Santiago, 24 de enero de 2017

0 0 4

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.- HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial que el Directorio del Banco de Crédito e Inversiones, en sesión celebrada el día de hoy, acordó aceptar –a contar de esta misma fecha- la renuncia presentada por el director señor Dionisio Romero Paoletti.

En la misma reunión antes señalada, el Directorio acordó designar a contar de esta fecha, a don Hernán Orellana Hurtado, en reemplazo del señor Romero Paoletti, cuya designación conforme a lo dispuesto en los estatutos del Banco, deberá ser sometida a consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Fernando Carmash Cassis
Gerente General Subrogante

MELH/cpa